

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
PIURA**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**PLAN CURRICULAR**

**P48**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.**

# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación tiene como objeto la especialización en Docencia y la Investigación, considerando que en educación superior universitaria y no universitaria desarrollan las asignaturas de los planes de estudio profesionales de diferentes especialidades que son expertos en su campo de conocimiento y desempeño laboral pero no tienen formación en la dirección de procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo que existe una demanda para preparar y formar a los docentes universitarios en lo que concierne a currículo y didáctica para optimizar los procesos y resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, en la “era del conocimiento”, se promueve una Educación Basada en el enfoque por Competencias, que permite al egresado afrontar los retos de la vida cotidiana combinando: conocimientos, habilidades y actitudes. La docencia y la investigación deben articularse para su fortalecimiento, acorde con el contexto actual; requiere tanto de políticas y acciones institucionales que asuman la labor investigativa como institucional, en interacción y desarrollo armónico con las demás labores de la Institución, especialmente de la universidad como generadora de conocimiento.

## 1. JUSTIFICACIÓN

Uno de los principales retos del Estado Peruano es la educación superior universitaria de calidad y pertinencia, que provea de profesionales competitivos al país; proceso clave para el desarrollo social y económico que permita contar con ciudadanos con capacidad de tomar acertadas y adecuadas decisiones, construir una sociedad democrática, desarrollar conocimientos científicos y tecnológicos y ponerlos al servicio del país.

Sin duda, los docentes son un factor clave de calidad de la universidad. De acuerdo con las últimas estadísticas, la universidad peruana tiene 67,798 docentes: 23,487 en la universidad pública y 46,251 en la universidad privada. En la universidad pública el 76% (17,963) de ellos son profesores ordinarios, el 18% contratados y el 5% jefes de práctica. Mientras que en la universidad privada el 17% (8,010) son profesores ordinarios, 78% profesores contratados y 5% son jefes de prácticas.

El grupo de los docentes ordinarios (17,963 en la universidad pública y 8,010 en la universidad privada) está conformado por profesores en tres categorías (principales, asociados y auxiliares) y, de acuerdo con el vínculo con la universidad, pueden ser a dedicación exclusiva, a tiempo completo o a tiempo parcial. En el caso de la universidad pública, el 35% son profesores principales, 36% asociados y 28% auxiliares. De ellos, el 42% son a dedicación exclusiva, el 34% a tiempo completo y 23% a tiempo parcial. En el caso de la universidad privada, el 51% son profesores principales, 28% profesores asociados y 20% profesores auxiliares. De ellos, el 4% son a dedicación exclusiva, 30% a tiempo completo y 66% son profesores a tiempo parcial.

Este es un factor clave que debe cambiar si se busca que las universidades ejerzan la investigación y realicen publicaciones. No es casualidad que el Ranking de América Economía muestra que las universidades con más docentes con doctorados son la PUCP (21%), UPCH (20%) y UNMSM (17%), mientras que las que tienen docentes a tiempo completo son la UNMSM (49%), Piura (46%) y PUCP (27%). Finalmente, en publicaciones el ranking lo lideran la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y la PUCP.

El sistema educativo peruano cuenta con más de 510 mil docentes, según la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (2013). El 78.9% de maestros labora en el área urbana, mientras que 21.1% lo hace en zonas rurales. Lima concentra el 28.2% de maestros a nivel nacional, seguido de los departamentos de La Libertad (5.8%), Cajamarca (5.5%), **Piura (5.2%)**, Arequipa (4.8%), Junín y Puno (4.7%), Cusco (4.4%), Áncash (4.3%), Lambayeque y Loreto (3.7%).

Los docentes del sector público en todo el país representan el 74.63% (342,949) y los del sector privado son el 25.37% (167,525). Así mismo 459,507 se desempeñan en la Educación Básica Regular (EBR), de los cuales unos 200,983 enseñan en el nivel Primaria; 179,983 en Secundaria; y 78,541 en Inicial.

Asimismo, 24,164 maestros enseñan en Educación No Universitaria, de los cuales 20,072 laboran en Educación Tecnológica; 3,115 en Formación Magisterial, y 977 en Educación Artística. En Educación Especial se desempeñan 3,344 docentes; en Educación Técnico Productiva 10,953; y en Educación Básica Alternativa 12,506 profesores.

Ofrecen formación en maestría la Universidad de Piura, la Universidad César Vallejo, la Universidad San Pedro y la Universidad los Ángeles de Chimbote. La Universidad Nacional de Piura, comprometida con la educación de la región ofrece la formación y el perfeccionamiento de los profesionales de la región en Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e investigación o similares.

## **2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

En el programa, se pretende formar profesionales facilitadores de procesos de aprendizaje autónomas y significativas que incluyan el uso de nuevas tecnologías, además de desarrollar competencias que les permitan a los participantes conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención y gestión de la Investigación Educativa.

En este sentido se sustenta y fundamenta en:

### **2.1. Bases y principios educativos**

La formación profesional está orientada al desarrollo integral de seres humanos en las dimensiones del SABER SER, SABER HACER, SABER CONOCER, SABER CONVIVIR, desarrollando equilibradamente esas cuatro dimensiones.

Se concibe el aprendizaje como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo. Los aprendizajes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social y política, buscando el desarrollo del estudiante en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento. El enfoque de la evaluación es dinámico, en función a desempeños.

### **2.2 Bases y principios filosóficos**

La formación de un profesional eminentemente social y humano, creativo, productivo con identidad cultural, consciente de su diversidad social y cultural, dispuesto a construir una sociedad, democrática, incluyente, equitativa y con justicia social. A través de los siguientes principios filosóficos:

- La búsqueda de un ser humano con valores ético - morales y solidarios, transformador social, comprometido, tolerante, intercultural, que asume la libertad y la autonomía, respetando la naturaleza como sujeto diverso, e individual, humanista, productivo y comunicativo, con base en la gestión del conocimiento, practicando la solidaridad, tolerancia, la reciprocidad, el respeto al otro en libertad con y en la naturaleza.
- Una praxis transformadora y emancipadora hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática e incluyente.

### **2.3. Bases y principios culturales**

Es necesario que los participantes conozcan y comprendan la cultura de los niños y jóvenes, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el estado; de ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes.

Se enfatiza la interculturalidad que vincula y dignifica en complementariedad los saberes, valores, prácticas, conocimientos y lenguas de todas las culturas que coexisten en el país en igualdad y sin ninguna discriminación.

### **2.4. Bases y principios sociológicos**

Estos principios son premisas que vinculan al programa con su contexto en ámbitos y formas específicas, definiendo y ordenando la postura de nuestra institución en estos temas y acompañando las aspiraciones y el devenir de la sociedad.

La búsqueda de la pertinencia y factibilidad del Programa permitirá responder a los desafíos de un mundo cambiante en los planos local, regional, nacional e internacional y alcanzar un equilibrio entre los recursos humanos, materiales y financieros y lo que se quiere lograr.

Le permitirá la integración del profesional a la sociedad con todos los mecanismos que cuenta en un proceso dinámico de integración, promoviendo la educación como un derecho inalienable del ser humano.

### **2.5. Bases y principios psicológicos**

Los principios psicológicos se constituyen en la base para desarrollar en la formación permanente de los profesionales, los procesos de: autoconocimiento, autorregulación, así como la comprensión cabal de sí mismo y del otro, los cuales se requieren tanto para aprender a aprender como para mediar aprendizajes.

La aplicación de metodologías adecuadas estará determinada por las particularidades de cada asignatura, respetando los fundamentos que orienten la formación del ser humano como:

- Actividad
- comunicación
- Relaciones interpersonales
- Experiencia intelectual y emocional.
- Proceso de participación, colaboración e interacción.
- Tránsito dependencia – independencia.
- Regulación – autorregulación.

## **2.6. Bases y principios científicos**

El plan de estudios enfatiza la investigación ya que “Innovar, formar e investigar no son tres conceptos independientes, sino tres momentos de un mismo proceso hacia el cambio y la calidad sostenida” (Torre, 1999:4)

El eje de investigación tiene como finalidad que los estudiantes de manera progresiva evidencien sus habilidades investigativas con la presentación de productos como matriz de consistencia, operacionalización de variables, elaboración de instrumentos de recojo de datos; siguiendo el proceso metodológico de la investigación científica, que implica:

- Cambio de actitud y adquisición de nuevas competencias profesionales.
- Aplicación práctica de la investigación, como elemento de mejora de la propia práctica profesional y por tanto la innovación.
- Trabajo en equipo, lo que le exige nuevas destrezas sociales (el maestro aislado en su aula no tiene sentido hoy día, por las propias exigencias del desarrollo curricular).
- Existencia de otros protagonistas (familia, medios de comunicación, otros profesionales, etc.) con los que tiene que relacionarse.
- La presencia de otros medios, (las nuevas tecnologías) que le permiten otro tipo de interacciones.
- Contribuye a la preparación del estudiante en formular y desarrollar su investigación de disertación y otros trabajos científicos, así como al análisis de datos e interpretación de los resultados a través del uso de software estadístico.

### **3. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

- Formar profesionales capaces de gestionar y dirigir la Investigación Educativa, aplicando estrategias que contribuyan a la educación de personas competentes.
- Promover la formación de docentes investigadores de alto nivel académico y líderes capaces de aportar significativamente al desarrollo de la Educación del país.
- Contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, a través del mejoramiento de la calidad de la docencia, investigaciones y propuestas de modelos educativos innovadores.
- Constituirse en espacio de análisis y propuestas de solución a los problemas educativos del país, propiciando el encuentro de intelectuales e investigadores y la difusión de innovaciones en educación superior.

### **4. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

El ingresante para ser admitido al Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación debe cumplir con los requisitos exigidos según norma vigente de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

### **5. PERFIL DEL EGRESADO**

El Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación egresado en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura posee las siguientes competencias:

- Investigador de la problemática Educativa Nacional, para participar creativamente en la solución de los problemas educativos del país liderando corrientes de opinión.
- Diseñador de sistemas educativos y proponer modelos pedagógicos innovadores aplicables para la Educación Superior.
- Demuestra ser reflexivo, cultor y amante de la verdad y de la libertad, creativo, tolerante y crítico de todas las corrientes del pensamiento humano, participe consciente y activo de la construcción de un país con solidez económica, política y cultural.

- Demuestra una conducta personal y social que refleja los más altos valores morales y éticos del ser humano, siendo líder y conductor de grupos e instituciones.
- Aplica creativamente el proceso y la estrategia de la investigación científica para proponer alternativas de solución a problemas detectados en el proceso educativo y de su gestión.

## 6. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación es una opción formativa de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura para profesionales que tienen como propósito perfeccionar su formación DOCENTE e INVESTIGATIVA. Se desarrolla en cuatro ciclos y con un valor de 50 créditos.

Comprende tres Áreas Curriculares: Persona y Sociedad, especialización e investigación y trece asignaturas, distribuidas de la siguiente manera:

N°	ÁREA CURRICULAR	ASIGNATURAS	%
01	Persona y sociedad	1. Filosofía de la Educación y ética profesional 2. Herramientas tecnológicas	15
02	Especialización	3. Gestión y evaluación del currículo 4. Didáctica en educación superior 5. Seminario de Evaluación de los aprendizajes 6. Gestión de la calidad educativa	31
03	Investigación	7. Redacción científica 8. Investigación científica 9. Estadística aplicada a la Investigación Educativa 10. Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación 11. Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos 12. Tesis III: Análisis de datos 13. Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación	54

## 7. PLAN DE ESTUDIOS

I CICLO	CRED	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	3	DG 1301	48	0	48
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	3	DG 1302	48	0	48
REDACCIÓN CIENTÍFICA	3	DG 1303	48	0	48
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4	DG 1404	64	0	64
<b>SUB TOTAL:</b>	<b>13</b>		<b>208</b>	<b>0</b>	<b>208</b>
II CICLO	CRED	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	3	DG 2301	48	0	48
DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR	3	DG 2302	48	0	48
SEMINARIO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	3	DG 2303	48	0	48
TALLER DE TESIS I: ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN	4	DG 2404	32	64	96
<b>SUB TOTAL:</b>	<b>13</b>		<b>176</b>	<b>64</b>	<b>240</b>
III CICLO	CRED	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	3	DG 3302	48	0	48
ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	3	DG 3303	48	0	48
TESIS II: ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	6	DG 3601	48	96	144
<b>SUB TOTAL:</b>	<b>12</b>		<b>144</b>	<b>96</b>	<b>240</b>
IV CICLO	CRED	CÓDIGO	HT	HP	TOTAL
TESIS III: ANÁLISIS DE DATOS	6	DG 4601	48	96	144
TESIS IV: ELABORACIÓN DE INFORME FINAL, SUSTENTACIÓN Y PUBLICACIÓN	6	DG 4602	48	96	144
<b>SUB TOTAL:</b>	<b>12</b>		<b>96</b>	<b>192</b>	<b>288</b>
<b>TOTAL: CRÉDITOS</b>	<b>50</b>		<b>624</b>	<b>352</b>	<b>976</b>

## 8. MALLA CURRICULAR

ÁREAS	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
<b>PERSONA Y SOCIEDAD</b>	<p>Filosofía de la Educación y ética profesional</p> <p>Herramientas tecnológicas</p>			
<b>ESPECIALIDAD</b>		<p>Gestión y evaluación del currículo</p> <p>Didáctica en educación superior</p> <p>Seminario de Evaluación de los aprendizajes</p>	<p>Gestión de la calidad educativa</p>	
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<p>Redacción Científica</p> <p>Investigación Científica</p>	<p>Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación</p>	<p>Estadística aplicada a la Investigación Educativa</p> <p>Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos</p>	<p>Tesis III: Análisis de datos</p> <p>Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación</p>

## 9. SUMILLAS

### 9.1. Área: persona y sociedad

#### 9.1.1. Filosofía de la Educación y ética profesional

La asignatura pertenece al área de persona y sociedad, es de naturaleza teórica-práctica; cuyo propósito es dotar al estudiante de elementos teóricos y prácticos para analizar, reflexionar y describir los asuntos filosóficos vinculados a la Educación; así como los principios universales que orientan los actos humanos para valorarse a sí mismos y asumir una conducta de acuerdo a las demandas de una sociedad justa para los seres humanos. Se propone discutir y analizar propuestas existentes; para elaborar propuestas acordes a la demanda de la sociedad.

#### 9.1.2. Herramientas tecnológicas

La asignatura pertenece al área de persona y sociedad, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es desarrollar y consolidar **Competencias Informáticas**: Conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a las personas o grupos a utilizar de manera eficiente y eficaz, crítica y ética, las tecnologías de la información y la comunicación, como medios para acceder a información de carácter académico, científico, profesional, laboral, cultural, entre otros e interactuar con objetos/recursos/espacios de aprendizaje mediados por TIC; así como las **Competencias Informacionales**: Conocimientos, habilidades y actitudes que posibilitan a las personas o grupos a utilizar de manera eficiente y eficaz, crítica y ética, la información que facilitan las TIC, con el fin de generar conocimientos académicos, educativos, investigativos, profesionales, culturales, entre otros. Estas competencias interrelacionan los procesos de búsqueda, localización, selección, recuperación, organización, evaluación, producción y divulgación de información.

## **9.2. Área: especialización**

### **9.2.1. Gestión y evaluación del currículo**

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es desarrollar desde un marco teórico y práctico la capacidad de promover el análisis crítico de los planteamientos de la teoría curricular contemporánea para elaborar diseños curriculares, propuestas para su ejecución y respectiva evaluación de currículos de instituciones educativas; pertinentes y actualizados para responder a los requerimientos y tendencias de la sociedad del conocimiento, la competitividad internacional, especialmente en educación superior.

### **9.2.2. Didáctica en educación superior**

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es reconocer los supuestos teóricos de los diversos modelos de gestión del aprendizaje. Desarrolla conceptos de Pedagogía y Didáctica vinculados a los procesos de enseñanza aprendizaje en Educación Superior. Analiza el rol del docente y estudiante como principales agentes educativos. Diseña estrategias y dinámicas de aprendizaje coherentes al nivel y desarrollo de los estudiantes y la especialidad en la cual se encuentran insertos.

### **9.2.3. Gestión de la calidad educativa**

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es abordar los aspectos teóricos conceptuales acerca de la calidad educativa. La calidad como nuevo poder de gestión en las organizaciones. La calidad como prioridad del sistema educativo. Comprende el tratamiento teórico y práctico de Gestión de la Calidad, Modelos de gestión de la calidad en Educación, procesos y fases.

#### **9.2.4. Seminario de evaluación de los aprendizajes**

La asignatura pertenece al área de especialización, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades a partir de sustentación teóricas y prácticas para la planificación y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Comprende la elaboración de tablas de especificaciones, rúbricas y matrices de evaluación y sus respectivos instrumentos, poniendo énfasis en una evaluación integral.

### **9.3. Área: Investigación**

#### **9.3.1 Redacción Científica**

La asignatura pertenece al área de investigación, es de naturaleza teórica-práctica; su propósito es fortalecer el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, características, estructura y proceso del discurso académico-científico. Asimismo, dota de las herramientas conceptuales y procedimentales (Normas APA, revistas científicas y normas de publicación) necesarias para la escritura de un texto académico-científico que permita comunicarse eficazmente con la comunidad científica.

#### **9.3.2 Investigación científica**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, orientado a que el estudiante a partir del análisis de los fundamentos teóricos de la metodología de investigación desarrolle habilidades investigativas y pensamiento crítico, para discutir y analizar la naturaleza de la Investigación Educativa, las áreas de investigación educativa. Paradigmas de la investigación educativa: Características principales de cada una. Supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Comprende así mismo el Planteamiento del problema y la elaboración de la matriz de consistencia.

### **9.3.3 Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, comprende el reconocimiento de la estructura del anteproyecto de investigación y las etapas de su elaboración. El producto final de Tesis I, será el anteproyecto de investigación que incluye el planteamiento del problema con acotación teórica, metodológica y empírica precisa (incluyendo el marco teórico), que cumpla con los requisitos formales del protocolo de investigación de la Escuela de Posgrado de la UNP, para su respectiva presentación e inicio del proceso administrativo y emisión de la resolución de nombramiento de jurado.

### **9.3.4 Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito la operacionalización de variables para elaborar, seleccionar o adaptar instrumentos de recolección de datos pertinentes a su proyecto de investigación (encuestas, entrevistas, guías de focus groups, guías de observación, entre otros), su respectiva validación a través de la prueba piloto y juicio de expertos. Comprende conceptos de medición y métodos de recolección de datos, según el tipo de investigación. Así mismo la aplicación de los instrumentos en el marco de trabajo de campo.

### **9.3.5 Estadística aplicada a la Investigación Educativa**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, se propone desarrollar habilidades para utilizar conceptos y técnicas de Estadística. Comprende temas de Estadística Descriptiva y de Estadística Inferencial que podrán ser utilizados en el proceso investigación educativa en su enfoque cuantitativo y cualitativo. Se hará especial énfasis en la utilización de programas informáticos de análisis de información y el uso de los recursos disponibles a través de Internet.

### **9.3.6 Tesis III: Análisis de datos**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito organizar los resultados de la aplicación de

instrumentos. El producto final es la organización de los datos en tablas y figuras estadísticas, su análisis e interpretación, la prueba de hipótesis y discusión de resultados; organizados en el capítulo de resultados.

### **9.3.7 Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación**

La asignatura pertenece al área de investigación es de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito la redacción del Informe Final de Investigación, su sustentación ante un jurado designado para el desarrollo de la asignatura y las aplicar pautas de publicación.

## **10. MODELO DE SÍLABO PARA ASIGNATURAS**

El sílabo es una herramienta de planificación y organización de actividades, cumple con tres funciones básicas:

- Pedagógica: permite dosificar procesos pedagógicos para promover procesos cognitivos.
- Comunicación: informa a los estudiantes sobre el desarrollo de la asignatura y los logros de aprendizaje.
- Gestión: organiza el trabajo a desarrollarse



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCCSSE**



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON  
MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

---

## *SÍLABO*

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1. ASIGNATURA :
- 1.2. CÓDIGO :
- 1.3. SEMESTRE ACADÉMICO :
- 1.4. CICLO :
- 1.5. CRÉDITOS :
- 1.6. DURACIÓN :
- a. FECHA DE INICIO :
- b. FECHA DE TÉRMINO :
- 1.7. DOCENTE :
- 1.8. EMAIL :
- 1.9. CAMPUS VIRTUAL EPG : <http://www.epgunp.com/moodle/>

### 2. FUNDAMENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA SIGNATURA

Debe contener:

- a) La finalidad de la asignatura
- b) Los rasgos del perfil de egreso que contribuye a lograr, partiendo de los criterios de desempeño.
- c) Los desempeños del estudiante en relación al desarrollo de la capacidad investigativa y actitudes.
- d) La descripción general del desarrollo de la asignatura.

### 3. COMPETENCIA

Tobón (2006) conceptualiza la **competencia** como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad”; entonces debe **expresar el desempeño**: capacidad efectiva y actitudes de dimensión amplia que los estudiantes serán capaces de mostrar haber adquirido.

Ejemplo:

<b>ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA</b>		
<b>1. VERBO</b>	<b>2. OBJETO</b>	<b>3. CONDICIÓN DE CALIDAD</b>
Señala la acción del desempeño. Debe referirse a una actuación observable o medible.	Es una situación concreta sobre la cual recae la acción.	Es el criterio o criterios que se tienen como referencia para evaluar la acción sobre el objeto.
Elabora	Un programa de enseñanza aprendizaje	Enfoque de competencias.
<b>COMPETENCIA:</b> Elabora un programa de enseñanza aprendizaje basado en el enfoque de competencias.		

### 4. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Se organizan los contenidos en unidades de aprendizaje, según la lógica de logro de competencia y sus respectivas capacidades.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 1:**  
(Número y nombre de la unidad de aprendizaje)

<b>CAPACIDADES:</b>	
(Habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar en determinadas situaciones)	
<b>CONTENIDOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE</b>
(Lo que los estudiantes deberían saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje)	(Son todas aquellas tareas que debe realizar el estudiante para alcanzar el aprendizaje, dicho en otras palabras, son las experiencias que desarrolla el estudiante para adquirir los conceptos y las habilidades que determinen su aprendizaje. Debe enfatizarse actividades de investigación y aplicación de saberes)
<b>ACTITUDES</b> (Forma de actuar, el comportamiento que emplea el estudiante para hacer las cosas).	

## 5. METODOLOGÍA

- Métodos, procedimientos y técnicas deben ser seleccionados en función a la naturaleza y propósitos de la asignatura.
- Debe propiciarse la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes y el desarrollo de sus capacidades a través de métodos activos como: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Estudios de casos, trabajo en equipo, trabajos de investigación de campo bibliográfica, prácticas de laboratorio, simulaciones, prácticas en escenario real.
- Debe promoverse el aprender haciendo y la investigación de manera transversal como una estrategia de generar aprendizajes.
- Debe promoverse los procedimientos de aprendizaje interactivos.

## 6. EVALUACIÓN

Se evidencia como un proceso sistemático, continuo e integral a través de:

### 6.1. Requisitos de aprobación: Ejemplo:

- La asistencia para la evaluación respectiva debe ser del 70%.
- Presentar puntualmente las actividades propuestas.

### 6.2. Productos acreditables:

Evidencia del resultado de un trabajo u operación, que cumple condiciones y criterios establecidos para su evaluación.

Ejemplo:

- Matriz de consistencia
- Informe de visita
- Proyecto de investigación
- Investigación bibliográfica

### 6.3. Matriz de evaluación

COMPETENCIA	CAPACIDADES	INDICADORES	PRODUCTOS O EVIDENCIAS	PONDERADOS
<b>TOTAL</b>				<b>100 %</b>

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (según normas APA). Ejemplo:

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. (5ta Edición). México: Mc Graw Hill.

Zavala, S. (2012). Guía en la redacción del estilo APA, 6ta edición.

Recuperado de <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

## **11. MODALIDAD DE LA MAESTRÍA**

La modalidad de estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación con Mención en Docencia e Investigación es presencial con clases teóricas y prácticas. Tiene una duración de cuatro (04) semestres académicos con cuatro (04) asignaturas en el primer y segundo ciclo; tres (03) en el tercer ciclo y dos (02) en el último haciendo un total de 13 cursos y 50 créditos: 39 de teoría que equivale a 624 horas y 11 de prácticas que equivale a 352 horas.

Por otro lado, las sesiones de aprendizaje se desarrollan a través de clases magistrales; discusión de casos, exposiciones individuales y en equipo, foros de discusión, etc. Se motiva constantemente la participación de los maestrantes con el fin de incentivar la reflexión crítica de los fenómenos analizados.

También, un requisito indispensable del proceso enseñanza-aprendizaje y de la aprobación de una asignatura es haber asistido por lo menos, al 75% de las sesiones de trabajo programadas.

## **12. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El Plan Curricular de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación responde a un modelo pedagógico socio – crítico. Por tanto, reconoce el rol del maestro en el escenario en el aula como fuera de ella para construir significados relevantes del objeto de conocimiento a partir de la reflexión del contexto social. Valora, además el rol mediador del docente de educación superior que estructura situaciones didácticas con uso de materiales y experiencias de campo para facilitar la construcción del conocimiento en los maestros.

En esta perspectiva, la metodología privilegia la comunicación e interacción entre los actores educativos para dialogar, con profundo sentido crítico, sobre el contexto social. Para ello utiliza, la estrategia de exposición – diálogo, estrategias activas y colaborativas, el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), estudio de casos, trabajo de campo, el método de proyectos, técnicas participativas, etc. Promueve el aprendizaje colaborativo.

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación otorga especial relevancia a la investigación en la medida que le permite al maestro desarrollar una intervención activa en el contexto proponiendo estrategias y proporcionando herramientas de empoderamiento a través de procesos de comunicación didáctica.

### **13. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

La evaluación de los participantes, estará señalada en cada sílabo y es responsabilidad del docente de cada asignatura. Será:

- Integral: porque toma en cuenta contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del estudiante.
- Continua: engloba todo el proceso de aprendizaje (inicio, desarrollo y final)
- Sistemática: articula en forma estructurada y dinámica las acciones y los instrumentos que programa y utiliza.
- Evaluación basada en el enfoque por competencias, por lo que está basada en evidencias.
- La nota aprobatoria mínima por asignatura es trece (13).

Evaluación del docente, al terminar el ciclo el participante evaluará el desempeño de los docentes a través de una ficha de evaluación.

Evaluación del programa, cada año se evaluará logros y dificultades de los diferentes aspectos y actores de los programas.

#### 14. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

Plan de estudios de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación			Plan de estudios de Maestría en Docencia Universitaria	
Ciclo	Código	Asignatura	Código	Asignatura
I	DG 1301	Filosofía de la Educación y ética profesional		
	DG 1302	Herramientas tecnológicas	ME 6400	Técnicas de multimedia y tecnología educativa
	DG 1303	Redacción científica		
	DG 1404	Investigación científica	ME 6403	Metodología de la investigación
II	DG 2301	Gestión y evaluación del currículo	ME 6502	Evaluación curricular
	DG 2302	Didáctica en educación superior	ME 6402	Didáctica universitaria comunicación
	DG 2303	Seminario de Evaluación de los aprendizajes		
	DG 2404	Taller de Tesis I: Elaboración del anteproyecto de investigación	ME 6509	Seminario de investigación I
III	DG 3302	Gestión de la calidad educativa	ME 6401	Planificación de la educación
	DG 3303	Estadística aplicada a la	ME 6302	Estadística aplicada a la investigación

		Investigación Educativa		
	DG 3601	Tesis II: Elaboración y validación de instrumentos de recolección de datos	ME 6507	Seminario de investigación II
IV	DG 4601	Tesis III: Análisis de datos	ME 6503	Seminario de investigación III
	DG 4602	Tesis IV: Elaboración de informe final, sustentación y publicación		

## 15. PLANA DOCENTE

Los docentes tienen grado de magíster y doctor, laboran en las diferentes facultades de la UNP y también participan docentes invitados de las universidades de Chiclayo y Trujillo, entre los que tenemos:

- Dr. Marco Arnao Vásquez
- Dr. Nemecio Nuñez Rojas
- Dr. Cosme Correa Becerra
- Mag. Juan Manuel Cortés Vásquez.
- Mag. Iván Fernando Eléspuru Landa.
- Dr. César Haro Díaz.
- Dra. Lilliam E. Hidalgo Benites.
- Dra. María Elena Huilca Flores.
- Dr. Juan José Jacinto Chunga.
- Dr. Silvia Elena Maticorena Campos.
- Dr. Luis Martin Ojeda Sosa.

- Mag. Micaela Aurora Pérez Gonzales.
- Mag. Margarita Herminia Távara Alvarado.
- Mag. Betzy Vegas Serrano.
- Mag. Rosa Amalia Villar Valladares.
- Mag. Manuel Burgos Cabrejos
- Mag. Lemin Abanto Cerna

## **16. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

Las clases se desarrollan en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, Campus Universitario. Ubicado en la Urb. Miraflores, Av.s/n. Castilla – Piura.

Se utiliza la Biblioteca de la Escuela de Posgrado y el laboratorio de cómputo del Centro de Informática y Telecomunicaciones (CIT).

## **17. EQUIPO Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Cada aula trabaja con un proyector de multimedia, los estudiantes reciben un módulo y el sílabo impreso.

Reciben en sus correos o a través del aula virtual información adicional. Usan programas estadísticos y herramientas de entornos virtuales.

## **18. GRADUACIÓN**

Al concluir los estudios, los maestrantes adquieren la condición de graduados según los requisitos exigidos en la norma vigente de la Universidad Nacional de Piura alineada a la Ley Universitaria 30220.

## **19. GRADO QUE OTORGA**

Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación

## 20. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las líneas de investigación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación son:

### 20.1. Currículo y didáctica

Esta línea de investigación asocia conceptos como teoría curricular, conceptos de aprendizaje y enseñanza, diseño curricular y el reconocimiento de las tendencias de contexto que afectan los procesos de formación de los educandos.

Las investigaciones se centran en la labor docente de todos los niveles, lo que permite involucrarse de manera comprometida y con propuestas eficientes y de vanguardia que mejoren la actividad docente para formar educandos con gran sentido de responsabilidad, además los estudios tienen por finalidad proponer cambios e innovaciones curriculares para la mejora de los procesos formativos en los diferentes niveles de educación, trabajando en diseños y rediseños de planes y programas de estudio. Entre los temas tenemos:

- La formación del profesional en las diferentes carreras
- La formación en valores de los futuros profesionales
- Los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje: propósitos, contenidos, métodos, medios y evaluación
- Estrategias de aprendizaje
- La profesionalización del docente: currículo de formación inicial y permanente.
- Orientación vocacional y profesional en las instituciones educativas
- Orientación educativa. Tutorías
- Propuestas para el diseño y desarrollo del currículo
- Innovación curricular
- Innovación pedagógica
-

## **20.2. Políticas educativas y gestión en la educación**

La línea políticas educativas y gestión educativa toma referencia el estudio de las Políticas Educativas y su problemática en el quehacer pedagógico, así como en el desarrollo institucional y en el ámbito del desarrollo educativo, cultural y económico a escala local y global, presenta innumerables aristas susceptibles de ser abordadas por la investigación doctoral, para realizar desde este auténtico quehacer investigativo una aportación significativa a la praxis del sistema educacional y sus amplias conexiones con otras esferas de la realidad, asimismo enfoca los modelos de gestión para los procesos de mejora, así como el estudio de las buenas prácticas asociadas a modelos de liderazgo educativo tanto en el ámbito administrativo, pedagógico y financiero otorgan un amplio margen de acción para la realización de investigaciones que constituyan un aporte y una proyección sobre la praxis educativa y sus aspectos estructurales. Indagar en la experiencia, cuestionar de forma metodológica, elaborar nuevos conocimientos ligados a esta problemática aparece como una necesidad fundamental del sistema educativo y de cada parte que lo compone.

Entre los temas tenemos:

- Gestión educativa estratégica
- Gestión de los recursos humanos en la educación
- Sistema educativo, cultura y gestión de gobierno en comunidades e instituciones
- Gestión integrada de perfeccionamiento de instituciones educativas
- Planes de mejora para la gestión de los procesos sustantivos de las instituciones educativas.

## **20.3. Calidad educativa**

La línea de investigación está relacionada con diseñar, implementar y ejecutar programas académicos, planes y propuestas que mejoren los procesos de calidad de enseñanza y aprendizaje y los servicios que prestan las instituciones educativas.

Entre los temas tenemos:

- Indicadores y criterios de calidad educativa
  - Calidad académica e institucional
  - Acreditación y evaluación de programas e instituciones
  - Calidad de los servicios educativos
  - Organización, vinculación y conducción de procesos de calidad, orientados al mejoramiento institucional.
- Acreditación en el nivel universitario

#### **20.4. Formación docente**

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para hacer propuestas para la selección y proceso de formación inicial y permanente, de los profesores de educación inicial, primaria, secundaria y superior, incluida la educación especial e inclusiva desde un planteamiento integrador y común sobre la singularidad de la formación de quienes son profesionales de la educación.

#### **20.5. Las TIC aplicadas a la acción curricular (diseño, aplicación y evaluación)**

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para insertar las TIC en el desarrollo de capacidades de los estudiantes en las distintas etapas del sistema educativo para clarificar y distinguir los procedimientos de aprendizaje para que sirvan de referencia a los profesionales de la educación para las distintas potencialidades de las respuestas educativas generales, ordinarias y extraordinarias.

#### **20.6. Investigación e innovación**

Esta línea se refiere a una indagación sobre fundamentos, procedimientos y medios para desarrollar habilidades investigativas y de innovación de estudiantes, docentes. Desarrollo de programas de capacitación a grupos, instituciones u organizaciones. Desarrollo de competencias y capacidad científica. Investigación formativa.

## 21. ELABORACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación científica concluye con la transmisión a los destinatarios interesados los aspectos más relevantes del mismo. Esto puede hacerse de modo oral en algunas ocasiones (diálogos, jornadas, congresos, seminarios, charlas, entre otros). Al culminar el programa se debe redactar el informe que dé cuenta de las actividades realizadas, de los resultados obtenidos, de las conclusiones a las que se ha llegado sobre la realidad estudiada.

El informe ha de servir como instrumento de comunicación. Esto significa que ha de transmitir un mensaje que sea entendido por quienes lo reciben y lo leen. Para ello es necesario cuidar el lenguaje utilizado en cuanto a su redacción y estilo. Este lenguaje, además de posibilitar ser comprendido por el receptor, ha de reflejar con exactitud las características, valores, vivencias, valoraciones, etc. de los sujetos que han participado en la investigación, sobre todo si se trata de una investigación cualitativa. Se recomienda utilizar un lenguaje natural, aunque incluya términos técnicos, que, además de ser entendible, refleje el rigor y seriedad de la investigación.

Los informes se harán de acuerdo a lo establecido en el reglamento de tesis de la EPG. Se promoverá su publicación en revistas científicas y especializadas en diversas temáticas, en boletines divulgativos. La redacción y grado de complejidad de estructuración del informe puede variar en función de quién sea su destinatario: otros investigadores, responsables institucionales y políticos, docentes, educadores, ciudadanos en general, etc. Por eso, se puede diferenciar entre informes científicos, más orientados a la práctica o informes más divulgativos. En cualquier caso, se considera que un informe de investigación bien redactado ha de cumplir tres características básicas: ser científico, servir de instrumento de comunicación y ser útil.

El informe de investigación se redacta con un determinado estilo. Téngase presente que un informe no es un ensayo, sino un relato real de cómo y por qué se estudió un determinado problema y los resultados que se obtuvieron, sin

ambigüedad. Leer publicaciones de una determinada área profesional ayudará a encontrar su estilo propio, sin embargo, es necesario tener presentes algunas indicaciones; sobre el particular, Pulgar y Thomas (1993:335-337), señalan:

- Redactar sólo una idea por párrafo. Deben evitarse frases largas u oraciones complicadas. Las oraciones cortas y sencillas resultan más fáciles de entender por los lectores. En otras palabras, se debe intentar comunicar y no adoptar poses.
- Las citas no se deben utilizar más de lo imprescindible, tratando de expresar las ideas con las propias palabras. Las citas se emplean sólo cuando es necesario transmitir con precisión las ideas de otro investigador, una definición o concepto fundamental, según su origen.
- El informe de investigación debe ser redactado utilizando tiempos verbales de pasado.
- Debe emplearse un estilo objetivo, evitando los pronombres personales siempre que sea posible.
- Apoyarse en ideogramas, tablas de síntesis, gráficas, figuras, etc. es un buen recurso de comunicación para facilitar la comprensión del informe.
- Desde un punto de vista ético, los investigadores tienen la obligación de publicar resultados honestos y exactos, no se trata de publicar a cualquier precio. De ahí que tengamos presente al menos lo siguiente:
  - a. Los datos no deben manipularse o "guiarse". Son los obtenidos a través de los instrumentos de medida.
  - b. Los datos o teorías no deben tomarse de otros y presentarse como propios.
  - c. No deben ocultarse o ignorarse las limitaciones y problemas relativos a la realización de los estudios (falta de colaboración o implicación de los sujetos, con lo que puede implicar para la generalización del estudio y, por tanto, su validez externa)
  - d. Los datos deberían analizarse e interpretarse con honestidad, evitándose sesgos de índole personal, ideológico-política o emocional.

## **22. CAMPO DE ACCIÓN DEL GRADUADO**

El Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación puede desempeñarse como docente en cualquier nivel, especialmente en la educación superior universitaria.

También se encuentra capacitado para asesorar tesis de pregrado y posgrado, así como a empresas públicas y privadas que realizan trabajos de investigación científica en el campo educativo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República (2014). *Nueva ley universitaria N° 30220*. Lima – Perú.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto educativo nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú*. [www.cne.gob.pe](http://www.cne.gob.pe) Lima - Perú.
- Copare (2006). *Proyecto educativo regional de Piura*. Región Piura, gerencia regional de desarrollo social. Dirección regional de educación Piura.
- Proyecto Tuning América Latina*. recuperado de: [http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_frontpage&itemid=1](http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&itemid=1)
- Sineace (2009). *Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación de Coneau*. Lima – Perú.
- Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Tercera edición. Colombia. Eco ediciones Ltda.
- Universidad Nacional de Piura (2014). *Estatuto universitario*. Piura - Perú.
- Universidad Nacional de Piura (2015). *Modelo educativo UNP*. Piura - Perú.